



**BASES INICIALES
DEL PROGRAMA DE GOBIERNO
PLAN DE AJUSTE MACROECONÓMICO
(PAQUETE DE MEDIDAS)**

**XLII Asamblea Anual
Porlamar del 09 al 14 de julio de 1991**

BASES INICIALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Con base a la Carta de Intención suscrita en febrero de 1989 con el Fondo Monetario Internacional

1.1.- PRINCIPALES OBJETIVOS

1.2.- ESTRATEGIAS

1.3.- POSICIONES DEL EMPRESARIADO

1.3.- Observaciones y conclusiones

1.4.- Cumplimiento de objetivos / metas a dos años del Plan

1.1.- PRINCIPALES OBJETIVOS:

- Restablecer los equilibrios Macroeconómicos Internos y Externos para fortalecer la Balanza de Pagos.
- Fomentar el Ahorro Interno: crear las bases de un crecimiento económico sostenido (no petrolero = 4 o 5%).
- Promover la expansión de la Inversión en el Sector Privado.
- Orientar el desarrollo de la economía hacia afuera con crecimiento sostenido de las exportaciones no tradicionales
- Promover la entrada de capital extranjero y retorno de capitales.

1.2.- ESTRATEGIAS:

- Utilizar los recursos financiero en el Fondo y acceder a las facilidades ampliadas y nuevo financiamientos de los organismos multilaterales; reestructuración de la Deuda Pública Externa.
- Reformas estructurales limitadas al área fiscal, cambiaria, comercial y en el sector financiero. Aumento de la renta no petrolera, implantación del Impuesto Inicial sobre Venta-tendientes a IVA
- Diversificación de la economía a través de un proceso de ajustes y liberalizaciones; aprovechamiento de las ventajas económicas del país.
- Eliminación del déficit del Sector Público Consolidado, aumento del ahorro Público por vía de la eliminación de la exoneración y aumento en los precios y tarifas de combustible y energía, etc. Para llevarlo a los niveles internacionales.
- Un programa de privatización a ejecutarse a partir de 1989, iniciándose con la reprivatización de algunas empresas.
- Política salarial: prudente en el sector público; por vía de la contratación colectiva en el sector privado, para fortalecer la competitividad, reducir la inflación y aumentar el empleo.
 - Programa de ayudas sociales limitados, que comprende subsidios directos mediante asignaciones presupuestarias en a989, estimándose su eliminación para 1990/91. Además, subsidios a fertilizantes con reducción progresiva
- Programas de mejoras en los servicios públicos, atención a la salud y educación para proteger la población de bajos ingresos.

1.3 POSICION DEL EMPRESARIADO:

1.31.- Observaciones y Conclusiones

LA ORIENTACION DEL PLAN ES LA CORECTA: UNA ECONOMÍA DE LIBRE COMPETENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS LIBERTADES INDIVIDUAL, PERO:

- No contaba (y aun no cuenta) con el consenso político mínimo indispensable para garantizar su cumplimiento.
- En su fase inicial, con contemplaba el compromiso de realizar ajustes profundo en el Sector Público para reducir su tamaño; eliminar gastos burocráticos, reduciendo la nómina del Sector Público-Empresas del Estado.

- No contempla inicialmente con un programa mínimo de reformas de las instituciones públicas, dentro del concepto de la necesaria Reforma del Estado.

1.3.2.- Cumplimiento de los Objetivos / Meta a Dos Años del Plan.

a.- Equilibrios Internos y Externos.

No se ha logrado los Equilibrios internos. El déficit fiscal se cubrió en el 89 con ingresos originados por la maxi-devaluación; en 1990, el déficit puede llegar al 10% del PIB.

b) Equilibrios Externos al 31-12-90:

Resultados positivos. Ingresos Extraordinario del Petróleo, nuevo endeudamiento y resultado de la reestructuración de la Deuda Pública, contracción de las importaciones y aumento de exportaciones no tradicionales. Estimaciones para 1991:

1.- Amenazas:

- Tendencia a la baja de precio del petróleo, pudiéndose mantener el nivel de ingreso por un aumento de volumen.
 - Caída de las exportaciones no tradicionales y aumento de importaciones.
 - Disminución del flujo de financiamiento externo por incumplimiento del Programa
- Económico:
 - Erogaciones por financiamiento a los megaproyectos

2.- Oportunidades:

- Ingreso posible por programa de privatización.
- Ingreso de divisa por inversiones en los proyectos.
- Ahorro interno e Inversión Privada: Desviación del ahorro interno a financiar deuda Pública, vía bonos cero cupón castigo a la inversión privada por altos intereses como consecuencia de alta inflación.
- Crecimiento hacia afuera/entrada de capitales; liberación de la economía en ausencia de políticas de estímulo a la producción interna y marco regulatorio para evitar competencia desleal; sin mejorar los servicios en apoyo a la posición competitiva, ello constituye un desestímulo a la inversión nacional y extranjera.
- Retorno al sistema financiero internacional: utilización de los recursos en el fondo aumento significativo del endeudamiento externo, sin estar esencialmente dirigido a proyectos, solo condicionado a programa macroeconómicos y propuesta de reforma legislativa; situación temporalmente más desahogada en la deuda externa por la condiciones de la reestructuración.
- Reformas estructurales: incumplimiento de la reforma fiscal/impositiva y financiera en materia cambiaria; errática por pasar de criterios devaluacionista a posiciones tendentes a la sobre-evaluación.

COMERCIAL:

- Realizada en ausencia de las reformas estructurales

ADMINISTRATIVA:

- En ausencia de controles aduaneros, alto costos operativos de los puertos, competencia desleal por Dumping y falta de controles sanitarios.
- No se está dando al sector privado la posibilidad de desarrollar las ventajas económicas del país.

SECTOR PÚBLICO:

- Aumento de tarifas y precios sin mejoramiento de los servicios y calidad en presencia de contracción económica en el sector privado.
- El aumento del ahorro del sector público ha producido una carga en el sector privado porque las empresas públicas no se han reestructurado ni reconvertido.
- Su eficiencia operativa se financia con mayores ingresos y aportes del sector público, lo que se traduce en una carga más a la economía en general.

PRIVATIZACIÓN:

- Avance muy lento por la oposición político-sindical para evitar que se le afecten los privilegios
- Avance en la estructuración de una metodología de privatización; pendiente de definir los lineamientos legales al respecto.

POLÍTICA SALARIAL:

- Prudente en el sector público pero interfiriendo la del sector privado en presencia de amenazas de aumentos compulsivo; costos creciendo por la nueva Ley del Trabajo, sin resolver la problemática de las Prestaciones Sociales, creciente conflicto de intereses e interferencia sindical/político-partidista.

PROGRAMA DE AYUDA:

- Sustancialmente aumentado en el presupuesto de 1990 y extendido a la atención directa por vía de bonos, becas en efectivo, entrega de alimentos y útiles escolares, manteniendo al mismo tiempo el nivel de empleo de la administración pública.
- Instauración y extensión del Paro Forzoso sin condición